



De conformidad con lo que establecen los artículos 108 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 119 de la Constitución Política del Estado Libre de Colima; 1,3, fracción VI, 32,43,46, 47 y 48 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 29, fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Colima, se pone a disposición del público, la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos al momento de asumir el cargo y concluirlo, siempre que se cuente con el consentimiento del interesado, por tratarse de datos personales.

DECLARACIÓN PATRIMONIAL DE INICIO VERSIÓN PÚBLICA

Fecha de la Declaración Patrimonial de inicio:

DATOS DEL SERVIDOR PÚBLICO:

Nombre:

Puesto:

Adscripción:

BIENES MUEBLES NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
Estufa	8,999.00	15-11-2006
Refrigerador	14,699.00	20-20-2007
Cuadros de pintura	10,999.00	16-05-2010

BIENES INMUEBLES NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición
Casa	910,000.000.00	23 - 04 -1992
Casa	460,307.19	18- 11- 2016

OTROS ACTIVOS NINGUNO

Tipo de bien	Valor de adquisición	Fecha de adquisición

ADEUDOS NINGUNO

Tipo de Adeudo	Saldo
Crédito hipotecario	\$ 398,998.00
Tarjeta de créditos Bancomer	\$ 4,000.00
Tarjeta de crédito Banamex	\$ 4,500.00

Acepto publicar la presente Declaración Patrimonial de Inicio en versión pública

No acepto
Glenda G. Terrúquez de Riquelme

Firma